

MARIANO BAHAMONTES CABELLO Y OTROS ESTUDIANTES MORACHOS EN EL REAL COLEGIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SAN CARLOS DE MADRID (1819-1833)

Fruto de un rastreo por el Portal de Archivos Españoles ([PARES](#)), examinaremos en la presente nota la huella de varios estudiantes de la villa en el madrileño Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos. Nuestro examen parte de la búsqueda en el citado Portal de la secuencia “*Mora (Toledo)*” > *Archivo Histórico Nacional* > *Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos*.

Apuntemos de entrada que este centro había sido creado por Carlos III en 1780 con el fin de formar cirujanos para la población civil siguiendo los pasos de los colegios de Cádiz (1748) y Barcelona (1760), destinados a proveer de profesionales de la cirugía a la Armada y al Ejército, respectivamente. Respondió desde su fundación a diversas denominaciones, hasta que en 1845 prevaleció la de Facultad de Medicina de San Carlos, dependiente de la Universidad Central, origen a su vez de la actual Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.¹

1

1. Estudiantes morachos en San Carlos

Pues bien, en la mencionada búsqueda hallamos la relación, en este orden, de los expedientes de los morachos Mariano Bahamontes Cabello (UNIVERSIDADES, 1182, Exp. 58), Alfonso Caballero Delgado (UNIVERSIDADES, 1187, Exp. 92), Juan Manuel Ferrero Chamorro (UNIVERSIDADES, 1201, Exp. 66), Pedro Narciso Ferrero (UNIVERSIDADES, 1201, Exp. 65), Faustino del Pozo (UNIVERSIDADES, 1240, Exp. 39), Faustino del Pozo Martín Pintado (UNIVERSIDADES, 1240, Exp. 47) y Pascasio Sánchez Bolaños Sánchez (UNIVERSIDADES, 1249, Exp. 63), siete paisanos nuestros —que seguramente son seis si, como

¹ El lector interesado puede ampliar estos pocos datos, sin salir de internet, valiéndose de la [entrada correspondiente de la Wikipedia](#), o mejor del artículo de [Ataúlfo Saiz Carrero, «Real Colegio de Cirugía de San Carlos»](#), procedente de la revista *Urología Integrada y de Investigación*.

creemos, los papeles de Faustino del Pozo y Faustino del Pozo Martín Pintado corresponden a la misma persona— de hace casi dos siglos.

TÍTULO	SIGNATURA	FECHA CREACIÓN	FECHA FORMACIÓN	DIG.
Bahamontes Cabello, Mariano	UNIVERSIDADES,1182,Exp.58		1828 / 1832	
Caballero Delgado, Alfonso	UNIVERSIDADES,1197,Exp.92		1824	
Ferrero Chamorro, Juan Manuel	UNIVERSIDADES,1201,Exp.66		1824	
Ferrero, Pedro Narciso	UNIVERSIDADES,1201,Exp.65		1819 / 1824	
Pozo, Faustino del	UNIVERSIDADES,1240,Exp.39		1828	
Pozo Martín Pintado, Faustino del	UNIVERSIDADES,1240,Exp.47		1828 / 1833	
Sánchez Botáñez Sánchez, Pascasio	UNIVERSIDADES,1249,Exp.63		1824	

Ayuda:
En esta pantalla puede consultar la lista de unidades (máximo 100) obtenidas en la búsqueda.
Puede acotar la lista buscando por algún término (botón Filtrar), o bien seleccionando de la lista desplegable uno de los niveles inferiores, para mostrar solamente sus unidades.
Para ordenar la lista por una columna pulse sobre su cabecera (una vez, ordenación ascendente; segunda vez, ordenación descendente).

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Página de resultados de nuestra búsqueda

2

Nos centraremos en el expediente de Bahamontes Cabello, único del conjunto que se encuentra digitalizado, no sin dar cuenta de los datos que nos proporcionan las fichas respectivas de la documentación de unos y otros:

Mariano Bahamontes Cabello. Cirujano sangrador. Fecha: 1828-1832 [pero 1833]. Contiene: Solicitud y resguardos de tasas de matrícula, Certificaciones de estudios, Partida de bautismo e Informe de limpieza de sangre.

Alfonso Caballero Delgado. Cirujano sangrador. Fecha: 1824. Contiene: Tasas de matrícula y Solicitud de admisión a examen.

Juan Manuel Ferrero Chamorro. Cirujano sangrador. Fecha: 1824. Contiene: Tasas de matrícula y Solicitud de admisión a examen.

Pedro Narciso Ferrero. Cirujano romancista.² Fecha: 1819-1824. Contiene: Tasas de matrícula, Partida de bautismo e Información de limpieza de sangre.

² Era el que había cursado sus estudios de Cirugía en la lengua romance, el español, y no sabía latín.

Faustino del Pozo. Cirujano sangrador. Fecha: 1828. Contiene: Solicitud de prórroga para formalizar matrícula.

Faustino del Pozo Martín Pintado. Cirujano sangrador. Fecha: 1828-1833. Contiene: Tasas de matrícula, Partida de bautismo e Información de limpieza de sangre.

Pascasio Sánchez Bolaños Sánchez. Sangrador. Fecha: 1824. Contiene: Tasa de matrícula y Solicitud de admisión a examen de reválida.

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN Código de Referencia: ES.28079.AHN/1.2.5.1/UNIVERSIDADES.1240.Exp.47 Ver Título Nombre atribuido: Pozo Martín Pintado, Faustino del Fecha Formación: 1828 / 1833 Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
ÁREA DE CONTEXTO Nombre del (los) productor/es: Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos (Madrid, España) - Productor
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA Alcance y Contenido: Expediente de Faustino del Pozo Martín Pintado, alumno del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos. Natural de Mora (Toledo). Cirujano sangrador. Contiene: Tasas de Matrícula; Partida de Bautismo e Información de limpieza de sangre.
SOPORTE Y VOLUMEN 1 Expediente(s). Tamaño Otros.

Ficha de Faustino del Pozo Martín Pintado

3

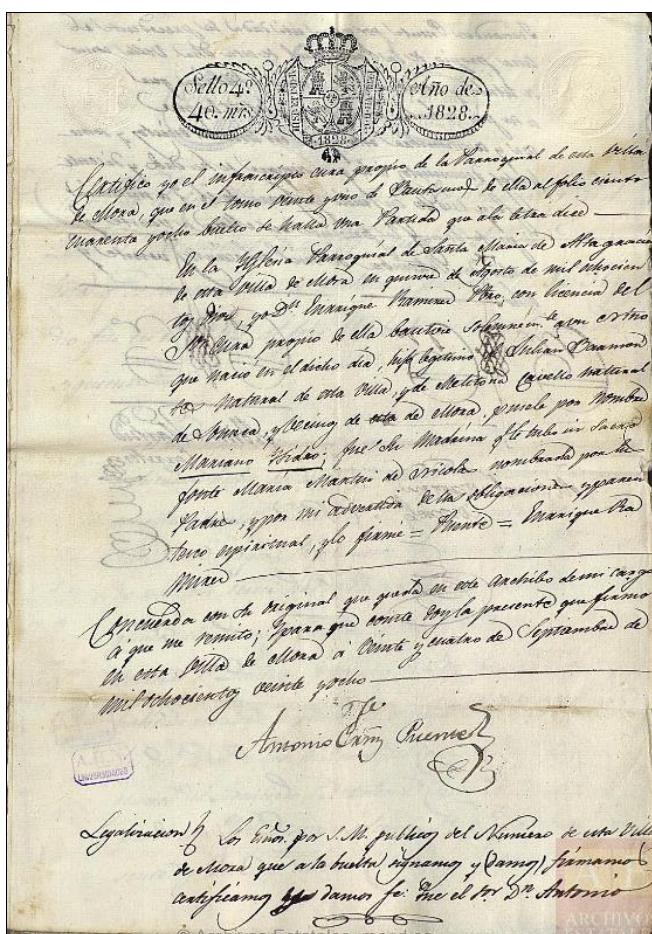
Poco sabemos de estos paisanos nuestros. En el padrón de agosto de 1808 figura un tal Juan Ferrero, barbero, domiciliado en la calle del Romero —disculpe el lector las consonancias sobrevenidas—, que, si no es el aludido, se halla muy probablemente relacionado con él. En la fecha referida tenía 19 años, estaba soltero, y medía cinco pies menos un dedo, esto es, algo más de 1,60 m. Y con Pascasio Sánchez Bolaños Sánchez parecen emparentados, del mismo padrón, Pascasio Sánchez Bolaños de Tomás, barbero, con domicilio en la calle de Manzaneque, y Antonio Sánchez Bolaños, maestro sangrador, de la calle del Romero. El primero tenía 21 años en 1808, era soltero, y medía cinco pies menos tres dedos, es decir, algo más de 1,56 m. El segundo contaba entonces 39 años, estaba casado, era padre de dos hijos, y medía cinco pies menos cuatro dedos, o sea, poco más de 1,54 m.³

³ Sobre este padrón de 1808, incluidas las referencias antropométricas, véase nuestro artículo [El alistamiento de 1808. Notas sobre Mora y sus gentes a comienzos del siglo xix](#). Por otra parte, barberos, sangradores y cirujanos venían a ser, en la época y desde siglos anteriores, tres escalones crecientes de la práctica de la cirugía, en la que se empleaba con frecuencia la técnica del sangrado. En el citado padrón de 1808 figuran en la villa cuatro barberos: Pablo Alanis y Juan Ferrero, de la calle del Romero; Melitón Obarrio, de la del Rodeo; y Pascasio Sánchez Bolaños de Tomás, de la de Manzaneque. Aparecen asimismo tres sangradores: Mariano Alonso, de la calle de Toledo, que es además vidriero; y Julián

2. Mariano Bahamontes Cabello

Pasemos ya al expediente de Bahamontes Cabello, formado por 54 páginas o imágenes de las que extraeremos los datos que sobre él exponemos a continuación.

Mariano Isidro Bahamontes Cabello nació en Mora el 15 de agosto de 1810, el mismo día en que fue bautizado por don Enrique Ramírez, presbítero de la iglesia parroquial de la villa, y presentado a la ceremonia por María Martín de Nicolás, madrina nombrada por su padre. Era hijo de Julián Bahamontes, natural y vecino de Mora, y de Melitona Cabello Sánchez, natural de Sonseca y vecina de Mora (9).⁴



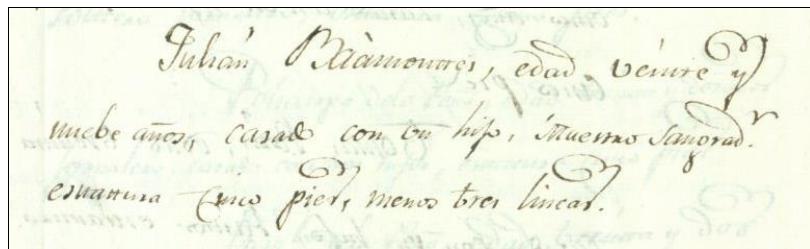
Partida de nacimiento de Mariano Bahamontes (9)

El hecho de que Mariano no presente en la tasa de matrícula pruebas de limpieza de sangre de su padre —pues estima suficientes las que este presentó «cuando se revali-

Bahamontes, de la calle de Yegros, y Antonio Sánchez Bolaños, de la del Romero, que son maestros sangradores. No consta ningún cirujano.

⁴ Así lo certifica el párroco moracho don Antonio Fernández Puente en una partida de bautismo del 24 de septiembre de 1828, dando cuenta de la inscripción que consta en el tomo 21, folio 148 vuelto, del Archivo Parroquial. El número que consignamos entre paréntesis es, y será en lo sucesivo, el de la página o imagen en la web del expediente en cuestión.

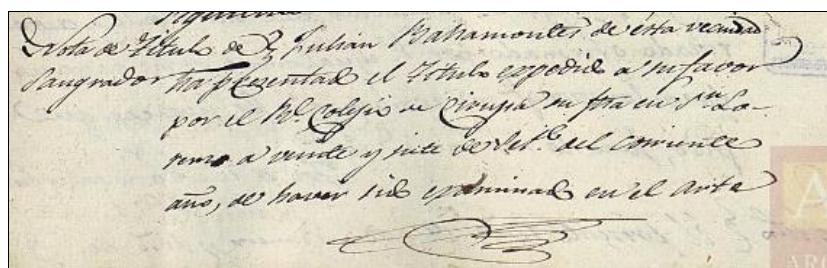
dó de sangrador en el año pasado de 1806» (5)⁵ implica que desconozcamos datos de su filiación por la rama paterna. No obstante, del aludido padrón de 1808 extraemos que en agosto del citado año Julián Bahamontes vivía en la calle de Yegros, que contaba entonces con 29 años, que era casado y con un hijo —siendo este un hermano mayor de Mariano, obviamente—, que tenía como profesión la de maestro sangrador, y que medía cinco pies menos tres líneas, esto es, 1,62 m aproximadamente.



Inscripción de Julián Bahamontes en el padrón de 1808. Folio 61v
(<http://padrones1808.jccm.es/displayimage.php?pid=1456&fullsize=1>)

De una instancia de Melitona Cabello, ya viuda, fechada en agosto de 1826, solicitando el reconocimiento del título de sangrador de su marido (29), se desprende, claro está, que este ya había fallecido en dicha fecha, lo que implica que no llegó a cumplir los 47 años de edad. Y del testimonio del escribano Abdón Martín Carretero (30-31) que se deriva del auto de don Segundo de Contreras y Marín (29-30), alcalde ordinario de la villa por el estado noble, se sigue una nota del mencionado título de sangrador de Julián Bahamontes, en la que consta que lo obtuvo en el mismo Real Colegio de Cirugía de San Carlos el día 27 de septiembre de 1806, habiendo sido examinado «en el arte de sangrador y sacamuelas» (30-31).

5

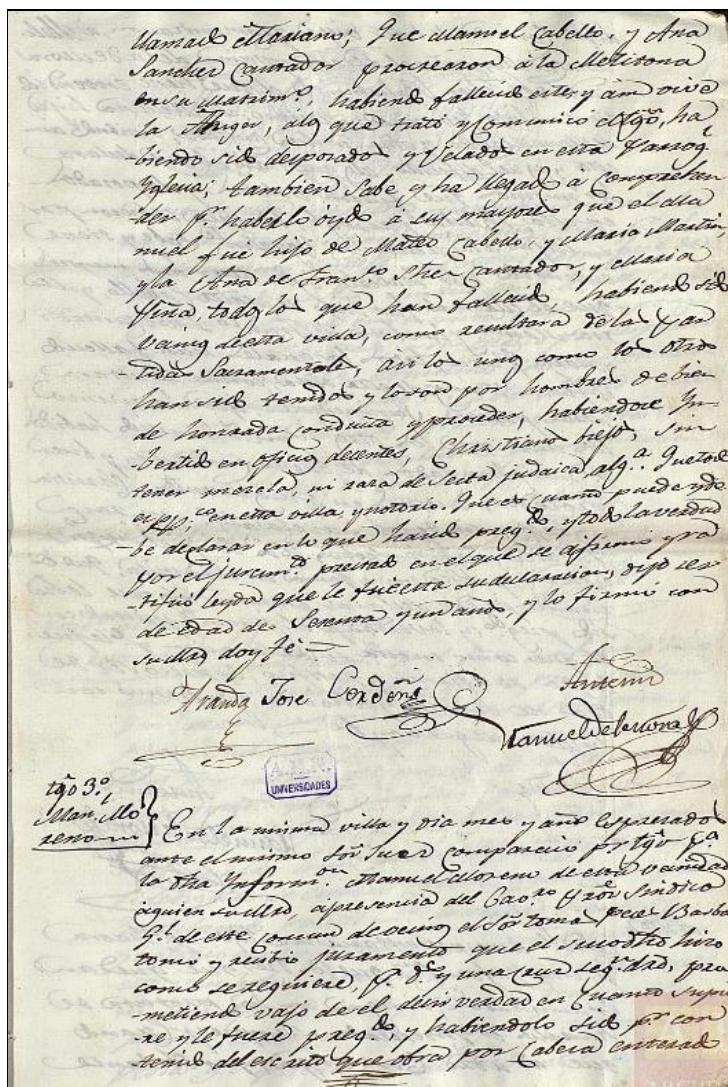


Fragmento de la nota de título de Julián Bahamontes (30)

En cuanto a su madre, Melitona Cabello Sánchez, según se desprende de los documentos que integran el informe de limpieza de sangre fechado el 16 de octubre de 1828 (11-26) era analfabeta —no sabe firmar—, natural de Sonseca e hija de Manuel Cabello Martín y Ana Sánchez Cantador, descendientes respectivos de Mateo Cabello y

⁵ Modernizamos la ortografía, acentuación y puntuación de las citas textuales que insertamos.

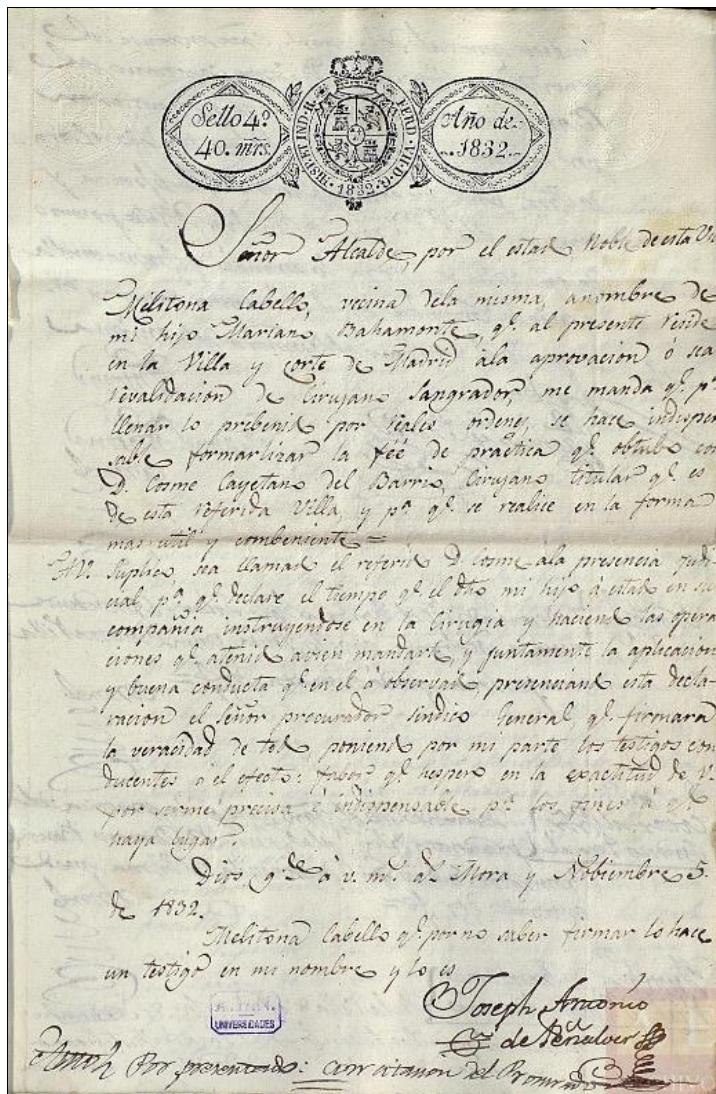
María Martín, y de Francisco Sánchez Cantador y María Piña, que «fueron habidos en justo y legítimo matrimonio sin mezcla alguna de raza judía», y, desde luego, «cristianos, de honrada conducta y proceder» y «empleados en oficios decentes» (20).



Testimonios de José Cerdeño y Manuel Moreno en el informe de limpieza de sangre de Melitona Cabello Sánchez (21)

Los estudios que había completado Bahamontes Cabello con anterioridad a su ingreso en el Colegio de San Carlos eran al menos, y tal vez en este orden, los de Gramática Latina en Mora, Latinidad en Medinaceli (Soria) y Filosofía Moral en Madrid. En efecto, en la instancia al director del Real Colegio para iniciar su carrera de cirujano sangrador, fechada el 29 de septiembre de 1828, dice estar a la espera de que el certificado de Gramática Latina «se le remita de la villa de Mora, su patria» (5), así como lamenta no poder presentar la fe de los dos años de Filosofía Moral cursados «en esta corte y convento de Santo Tomás» (5). Sí adjunta el documento que firma el 8 de octubre de 1826 don Francisco de Sales Martínez, rationero de la Iglesia Colegial de la villa de Medina-

celi y preceptor interino de Latinidad de ella, quien certifica «que don Mariano Bahamontes, natural de la villa de Mora, obispado de Toledo, ha asistido a esta mi cátedra por espacio de un año con puntualidad y aprovechamiento, y que en la actualidad se halla apto para pasar a Filosofía» (27).



Instancia de Melitona Cabello solicitando la fe de práctica de Bahamontes con don Cosme Cayetano del Barrio (45)

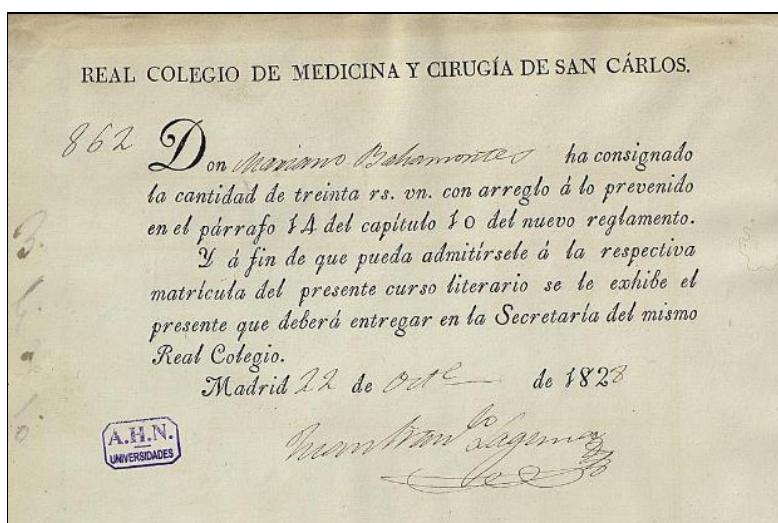
Coinciendo en parte con unos y otros estudios, sabemos que Bahamontes había practicado la Cirugía con don Cosme Cayetano del Barrio, «cirujano titular de Mora» (41), desde el 1º de enero de 1826 hasta el 1º de septiembre de 1828, y desde el 15 de septiembre de 1831 (47), o quizás de 1830 (39, 41), hasta el mes de octubre —no especifica el día— de 1832. Es lo que recogen sendos oficios de don Juan Castelló y Tagell, catedrático del Real Colegio, dirigidos al cura párroco de Mora (39) y al propio Del Barrio (41) el 14 de noviembre de 1832, así como la fe de práctica solicitada por Melitona

Cabello nueve días antes (45), y sobre todo la comparecencia del propio don Cosme Cayetano el 6 de ese mismo mes y año ante el alcalde don Francisco de Peñalver (46-48), en la que afirma

que es cierto que D. Mariano Bahamontes, natural de esta villa, hijo de Julián, difunto, y de Melitona Cabello, vecina de ella, ha cursado con el deponente la facultad de Cirugía en dos épocas, a saber: desde primero de enero de mil ochocientos veinte y seis hasta primero de septiembre de mil ochocientos veinte y ocho; y después, desde quince de septiembre de mil ochocientos treinta y uno hasta principios de octubre próximo pasado. Que en dicha temporada ha manifestado aplicación, esmero y aprovechamiento, concurriendo siempre a las operaciones que han sido necesarias practicar con varios enfermos, diferentes autopsias judiciales efectuadas y extrajudiciales para las observaciones médicas. De forma que a juicio del declarante se halla en estado de poder solicitar en el tribunal superior correspondiente se le admita a examen de la facultad de cirujano sangrador, salva la resolución superior [...] expresando ser de la edad de sesenta y ocho años, y cuarenta cumplidos de la facultad.

Lo corroboran los tres testigos presentados por Melitona Cabello. Nicasio Martín Tadeos declara que «ha visto practicar y cursar en la facultad de Cirugía a don Mariano Bahamontes [...] con don Cosme Cayetano del Barrio, cirujano titular de la misma, las temporadas que este declara con mucha constancia y aprovechamiento, y sabe que ha asistido a operaciones anatómicas hechas por autoridades judiciales» (48). Francisco Jiménez afirma también que le ha visto cursar y practicar la facultad de Cirugía «por más de cuatro años en las temporadas que este [Del Barrio] ha declarado, y le ha visto operar en algún enfermo, y además se le ha visto observar buena, cristiana y arreglada conducta» (49). En términos muy semejantes se expresa Manuel Cabeza Olías (49-50).

Los estudios de Bahamontes en San Carlos se inician en octubre de 1828, como comprobamos en la tasa de matrícula fechada a 22 de ese mes y año.



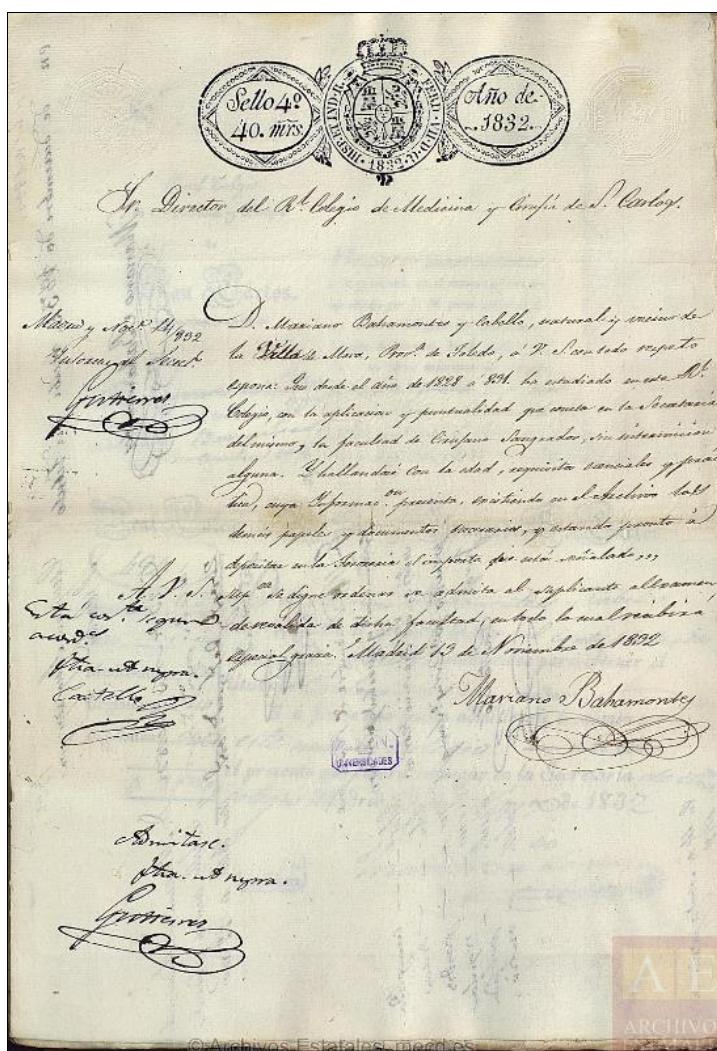
Tasa de matrícula (3)

Y se extienden durante los tres cursos siguientes, de los que por cierto no conservamos documento alguno. Hasta que el 13 de noviembre de 1832, mediante una instancia suya al director del Real Colegio, solicita ser admitido al examen de reválida, que entendemos como examen final para obtener la titulación. Leemos en ella (35):

Don Mariano Bahamontes y Cabello, natural y vecino de la villa de Mora, provincia de Toledo, a V.S. con todo respeto expone: Que desde el año de 1828 a 831 ha estudiado en este Real Colegio, con la aplicación y puntualidad que consta en la Secretaría del mismo, la facultad de Cirujano Sangrador, sin intermisión alguna. Y hallándose con la edad y requisitos esenciales y práctica, cuya información presenta, existiendo en el Archivo los demás papeles y documentos necesarios, y estando pronto a depositar en la Tesorería el importe que está señalado,

A V.S. suplica se digne ordenar se admita al suplicante al examen de reválida de dicha facultad, en todo lo cual recibirá especial gracia. Madrid 13 de noviembre de 1832.

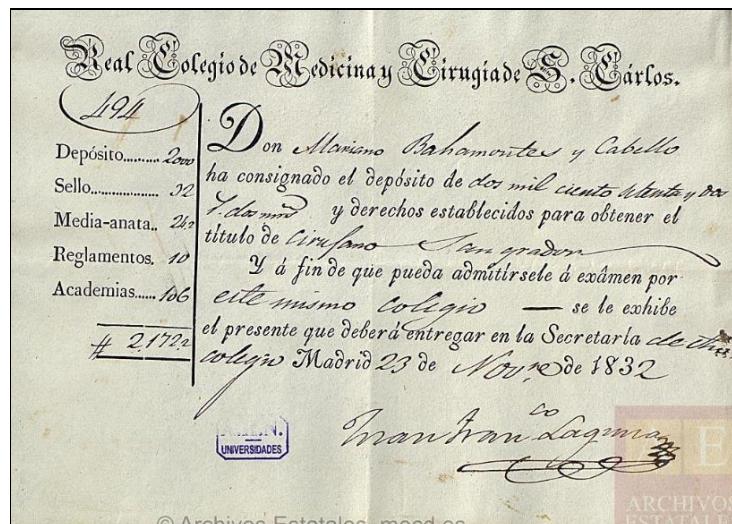
Mariano Bahamontes [firmado y rubricado]



Instancia en la que solicita ser admitido al examen de reválida (35)

Solicitud que resulta admitida, como consta al margen. Y diez días más tarde deposita la cantidad estipulada para poder presentarse a examen y obtener el título.

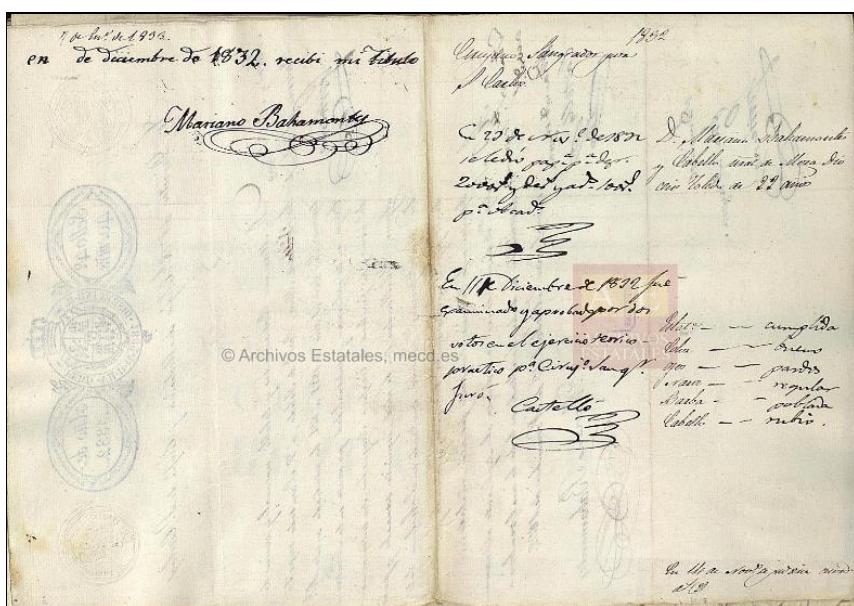
Mariano Bahamontes Cabello y otros estudiantes morachos



Recibo del depósito de los derechos para obtener el título (37)

Pronto realizará la prueba: «En 11 de diciembre de 1832 fue examinado y aprobado por dos votos en el ejercicio teórico-práctico para Cirujano Sangrador», anota de nuevo Castelló y Tagell (36). Y poco después recibirá el título, concretamente el 7 de enero de 1833 (36). Queda anotado todo ello en una doble página en la que figuran, además de su edad, 22 años, varias referencias físicas que nos permiten un último acercamiento a nuestro paisano: «Estatura cumplida, color bueno, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, cabello rubio» (36).

10

Nota sobre el examen de Bahamontes y su título,
con algunas referencias físicas (36)

Este era Mariano Bahamontes Cabello, estudiante de Cirugía en el Real Colegio de San Carlos entre 1828 y 1833.

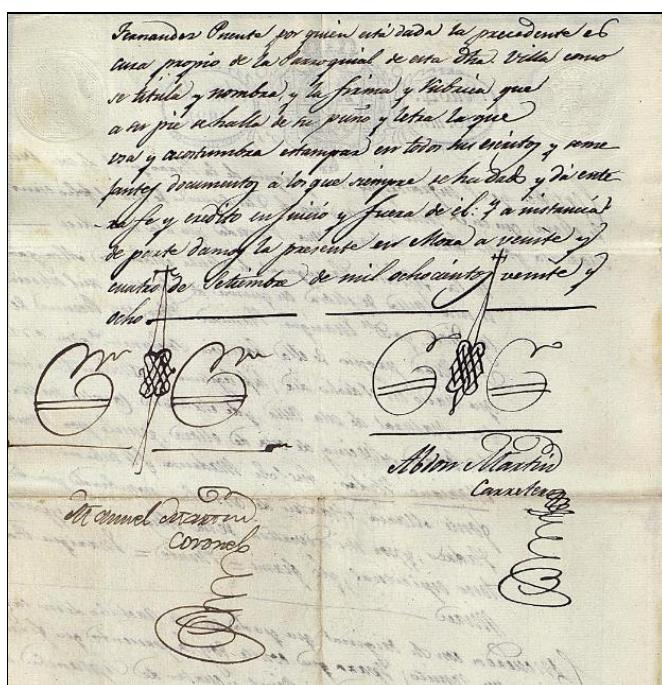
3. Adenda: otros morachos que aparecen citados en el expediente

Concluiremos esta nota dejando una relación, en algún caso con información ligeramente ampliada, de los vecinos de la villa aludidos, familia aparte, en el expediente de Bahamontes Cabello. Procedemos siguiendo el orden de los documentos que lo componen.

ENRIQUE RAMÍREZ (9). Presbítero de la parroquia de Mora en agosto de 1815. Es quien oficia el bautismo de Mariano Bahamontes.

MARÍA MARTÍN DE NICOLÁS (9). Madrina de la ceremonia del bautizo de Mariano, designada por su padre.

ANTONIO FERNÁNDEZ PUENTE (9, 39). Párroco de Mora en septiembre de 1828, cuando firma la certificación de nacimiento que presenta Bahamontes en esta fecha. Era el titular de la parroquia al menos desde 20 años antes, pues como tal figura ya en el padrón de agosto de 1808.



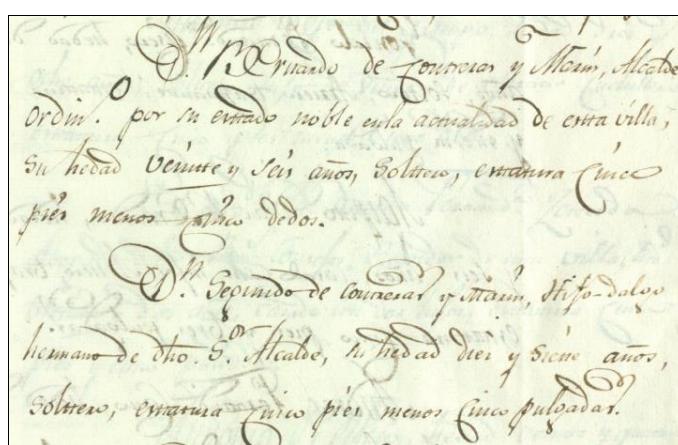
Página de uno de los documentos del expediente de Bahamontes (10) con las firmas de Manuel Martín Coronel y Abdón Martín Carretero

MANUEL MARTÍN CORONEL (9-10, 46, 50-51). Escribano moracho, legaliza o da fe en diversos documentos pertenecientes al expediente de Bahamontes. Ejerció en la villa a lo largo de 50 años, entre 1793 y 1843, tal vez con alguna intermitencia (véase el número 17 de nuestros [Breves](#)). En agosto de 1808 tenía 39 años, estaba casado, con dos hijos, domiciliado en la calle de Toledo, y media cinco pies y cuatro pulgadas, lo que

equivale a algo más de 1,73 m, una altura en la época ciertamente considerable. El hecho de que un Manuel Jorge Martín Coronel se iniciase como escribano de la villa a partir de 1844 nos hace suponer que este debió de ser hijo suyo, y que lo sustituyó tal vez a su muerte.

ABDÓN MARTÍN CARRETERO (9-10, 30-31, 52-53). También escribano de la villa, es asimismo el encargado de legalizar o dar fe en varios documentos del expediente de Bahamontes. Ejerció en Mora entre 1823 y 1850 (véase de nuevo nuestro *Breve* número 17). Debió de nacer en 1792, pues cuenta 16 años en agosto de 1808, fecha en la que tiene su domicilio en la calle de Barriónuevo. Su estatura era entonces de cinco pies menos dos pulgadas, esto es, 1,57 m aproximadamente.

SEGUNDO DE CONTRERAS Y MARÍN (29-30). Hidalgo, era alcalde ordinario por el estado noble en agosto de 1828, fecha en que firma un auto encargando al escribano la búsqueda de la inscripción del título de sangrador de Julián Bahamontes en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de la villa. Es hermano de Bernardo de Contreras y Marín, quien le había precedido en el desempeño de la alcaldía, como consta en el padrón de 1808, fecha en la que Segundo contaba solo 16 años, vivía en la calle de Toledo y medía cinco pies menos cinco pulgadas, lo que representa algo menos de 1,50 m. Volvió a ser alcalde años después, en 1842.⁶



Inscripciones de los hermanos Bernardo y Segundo de Contreras y Marín en el padrón de 1808.

Folio 4r (<http://padrones1808.jccm.es/displayimage.php?pid=1341&fullsize=1>)

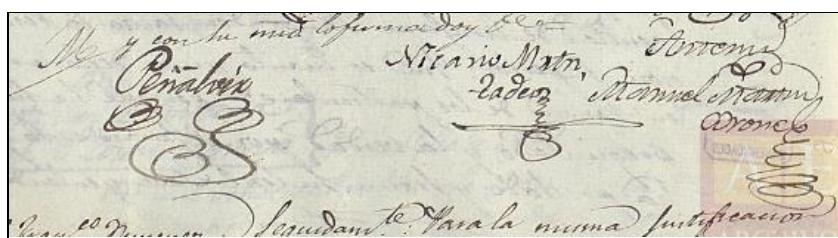
COSME CAYETANO DEL BARRO (39, 41, 45, 46-50). Cirujano titular de Mora al menos entre 1826 y 1832 (41, 45), año este en que contaba con sesenta y ocho años, «y cuarenta cumplidos de la facultad» (48), es decir, de ejercicio de la cirugía.

⁶ Tomamos el dato de *Salvador Núñez Morales, Alcaldes de la villa de Mora*. Lo mismo más adelante, en las referencias a las alcaldías de Francisco de Peñalver y de Manuel Cabeza Olías.

JOSEPH ANTONIO DE PEÑALVER (45). Firma por Melitona Cabello —que no sabe hacerlo— en la instancia que esta dirige al alcalde por el estado noble el 5 de noviembre de 1832. Muy probablemente se trata del Josef de Peñalver que aparece en el padrón de 1808, cuando tenía 35 años, era casado y con tres hijos, hijodalgo, labrador y ganadero, estaba domiciliado en la calle de Toledo, y medía cinco pies y cuatro pulgadas, o sea, aproximadamente 1,73 m.

FRANCISCO DE PEÑALVER (47, 51-52). Alcalde primero de la villa en 1832. Hijodalgo, labrador, tenía 33 años en agosto de 1808, fecha en la que estaba casado, con cuatro hijos, y medía cinco pies menos una pulgada, lo que equivale casi a 1,60 m. Había sido ya alcalde por el estado noble en 1825, y volvería a serlo en 1833.

NICASIO MARTÍN TADEOS (48). Es uno de los tres testigos —los otros dos son los que se citan a continuación—que presenta Melitona Cabello para dar fe de las prácticas realizadas por su hijo con don Cosme Cayetano del Barrio. En el documento que recoge su declaración es presentado como «vecino capitular de esta villa», lo que implica que debía de pertenecer a alguna comunidad, seguramente secular, pues el padrón de 1808 informa de que Martín Tadeos, que vive entonces en la calle de Yegros, es «de estado casado sin hijos, de oficio herrero, de edad treinta años, sirvió ocho años en Milicias, y obtuvo licencia de inútil».



Firmas autógrafas de Francisco de Peñalver, Nicasio Martín Tadeos
y Manuel Martín Coronel (48)

FRANCISCO JIMÉNEZ (48-49). «Vecino [de la villa] fabricante de jabón», cuenta 39 años en noviembre de 1832. No figura en el padrón de 1808, fecha en la que no había cumplido aún los 16 años.

MANUEL CABEZA OLÍAS (49-50). Labrador de 45 años de edad en noviembre de 1832. Debe de ser el vecino de este nombre que en agosto de 1808 contaba con 22 años, y era soltero, arriero de oficio, domiciliado en la calle de Toledo, y con cinco pies menos cuatro dedos de estatura, esto es, algo más de 1,54 m. En 1834 fue alcalde de la villa por el estado general.

JUAN BALDOMERO BENITO (51). Procurador síndico general de la villa en noviembre de 1832.

SANTIAGO MARTÍN DÍAZ CARRETERO (52-53). Escribano del número y Ayuntamiento de la villa de Mora en noviembre de 1832. Ejerció en Añover de Tajo en los años 1834, 1836-1837, 1839, 1844-1845, y 1848-1855.⁷

JAIME RUIZ TAPIADOR (52-53). Escribano del número y Ayuntamiento de la villa de Mora en noviembre de 1832. Ejerció en Orgaz en 1832-1837, 1841-1861 y 1863-1865.

⁷ Según Mercedes Mendoza Egurá, no figura adscrito a Mora (*Catálogo de escribanos de la provincia de Toledo (1524-1867)*, Toledo, Diputación Provincial, 1968). Lo mismo sucede en el caso siguiente con Jaime Ruiz Tapiador.